



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 046-99-MDJLBYP

J.L. Bustamante y Rivero 1999, mayo 19

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 17 de mayo de 1999, el punto de agenda sobre Remodelación del Estacionamiento en el frontis del Cementerio General del Distrito.

CONSIDERANDO :

Que, el Proyecto de Remodelación del Estacionamiento en el frontis del Cementerio General, ha sido elaborado por la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana, quienes para el presente año están trabajando en los espacios urbanos favoreciendo este Proyecto la viabilidad y ornato del Distrito.

Que, el Proyecto fue expuesto por la Dirección en referencia, teniéndose paralelamente el Proyecto del Señor Regidor Alfredo Zagarra Tejada, quién expresa sus lineamientos, con el objeto de conjuncionarlos con el Proyecto en debate.

Que, luego del debate, el Pleno Municipal, considera necesario se realice una reestructuración del mismo para su posterior aprobación.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades conferidas por la Ley 23853 al Concejo Municipal.

ACUERDA.-

ARTICULO PRIMERO.- Reestructurar el Proyecto de Remodelación del Estacionamiento en frontis del Cementerio General del Distrito José Luis Bustamante y Rivero, teniéndose en cuenta el entorno vial y tránsito vehicular.

ARTICULO SEGUNDO.- Encárguese a la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Urbana, el cumplimiento del presente Acuerdo Municipal.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

CPB/err
Alcalde
Dirección Municipal
DDIU
Secretaría General
A. Legal
Archivo.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

**Raul Osorio Riveros
ALCALDE**